

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA., CELEBRADA
EL CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**

(05 AGOSTO 2016)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 5 de agosto del 2016, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Amazonas N36-177 y NNUU, Centro Comercial Unicornio, se reúnen los socios Samaniego Branstetter Juan Carlos y Samaniego Gallegos Juan Carlos, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA

Preside la Junta Samaniego Branstetter Juan Carlos como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Samaniego Gallegos Juan Carlos.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y pide a la Secretaria tomar la lista de Socios presentes:

SOCIOS	No. de Acciones	Capital pagado
Samaniego Branstetter Juan Carlos	100000	US \$100000
Samaniego Gallegos Juan Carlos	400000	US \$400000
	500000	US \$500000

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**
- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de socios;

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

El Gerente General de la compañía, Sr.Samaniego Gallegos Juan Carlos da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absuelto sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2015.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015.

3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los socios de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2015.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Samaniego Branstetter Juan Carlos
Socio


Samaniego Gallegos Juan Carlos
Socio